Minuta De Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales

En Coadyuvancia con las Comisiones Edilicias Permanentes de Ordenamiento Territorial y Turismo y Desarrollo Económico.

Sesión Ordinaria

En el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:10 horas del día 21 de Marzo del 2019, en el domicilio ubicado en calle Independencia #123, Colonia Centro, constituidos en el Interior del "Salón de Sesiones" del Palacio Municipal los suscritos C.c. **Eduardo Manuel Martínez Martínez, Juan Solís García, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Norma Angélica Joya Carrillo, Saúl López Orozco, Carmina Palacios Ibarra, Cecilio López Fernández, María Laurel Carrillo Ventura, Luis Alberto Michel Rodríguez, María Del Refugio Pulido Cruz, Alicia Briones Mercado y Jorge Antonio Quintero Alvarado**, el primero en mi calidad de regidor y presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, los 10 subsecuentes regidores colegiados y el último síndico municipal, todos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en observancia a lo establecido por los artículos 8, 15, 24, 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás correlativos y aplicables, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones y formalidades para los sujetos obligados, los que suscribimos la presente minuta, manifestamos que sesionamos en el día y hora señalados, para efecto de deliberar asuntos concernientes a las Comisiones Edilicias Permanentes de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Ordenamiento Territorial y Turismo y Desarrollo Económico, estableciendo el contenido del desarrollo de la sesión, siendo el siguiente:

Orden del Día

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.

2.- Aprobación del orden del día.

3.- Análisis, estudio y en su caso Aprobación de la Propuesta de Dictamen del acuerdo edilicio 0444/2017.

4.- Análisis, estudio y en su caso Aprobación de la Propuesta de Dictamen del acuerdo edilicio 0484/2017.

5.- Análisis, estudio y en su caso Aprobación de la Propuesta de Dictamen del acuerdo edilicio 088/2019.

6.- Análisis y estudio de la iniciativa de ordenamiento municipal que tiene por objeto la aprobación de la reforma a los artículos 111, 119, 128 bis,129 bis, 132, así como derogar el artículo 146 y la sección tercera del capítulo quinto del título tercero, todos del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

7.- Asuntos Generales

8.- Clausura de la Sesión

Desarrollo de la Sesión

Lista de Asistencia.- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales los siguientes integrantes: los C.c. **María Guadalupe Guerrero Carvajal, Juan Solís García, Norma Angelica Joya Carrillo, Saúl López Orozco, Carmina Palacios Ibarra, María Laurel Carrillo Ventura y Eduardo Manuel Martínez Martínez**. (7 de 8 integrantes)

Asimismo, se procede a tomar lista de asistencia a los Regidores pertenecientes a la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, estando presentes los siguientes Integrantes: **Norma Angelica Joya Carrillo, Juan Solís García, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Saúl López Orozco, Carmina Palacios Ibarra, María Laurel Carrillo Ventura, Luis Alberto Michel Rodríguez, Jorge Antonio Quintero Alvarado y Eduardo Manuel Martínez Martínez.** (9 de11 Integrantes)

Ahora, se procede a tomar lista de asistencia a los Regidores pertenecientes a la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, estando presentes los siguientes Integrantes: **María Guadalupe Guerrero Carvajal**, **María Del Refugio Pulido Cruz**, **Juan Solís García**, **Saúl López Orozco**, **María Laurel Carrillo Ventura**, **Carmina Palacios Ibarra**, **Norma Angelica Joya Carrillo**, **Alicia Briones Mercado y Eduardo Manuel Martínez Martínez.** (9 de 11 Integrantes)

Declaración Legal de Quorum.- una vez concluido el pase de lista, el ciudadano presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales manifestó: "**que existe quórum legal de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Ordenamiento Territorial, y Turismo y Desarrollo Económico, para llevar a cabo la sesión." -**

Aprobación del Orden Del Día.- Una vez dada lectura del orden del día, manifestando que se añadió el punto número 6 de la convocatoria inicial, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez**, presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, pide a los integrantes del órgano colegiado se sirvan manifestar quienes estén de acuerdo con aprobar el orden del día, mediante votación económica, resultando 11 votando a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se da por aprobado el orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - -

Se da cuenta de la asistencia del Regidor.– Cecilio López Fernández.

Instalación Legal de la Sesión.- una vez determinada la existencia del quórum legal, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez**, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, declara formalmente instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto. -

Análisis, Estudio y en su caso Aprobación de Dictamen. - Estudio, análisis y en su caso Aprobación de la Propuesta de Dictamen del acuerdo edilicio 0444/2017.

Por lo que una vez encontrándose en esos momentos a disposición de los ediles la propuesta de dictamen del acuerdo edilicio en mención, del que previamente tuvieron conocimiento y se disiparon dudas, se somete a votación, **resultando 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.** - - - - - - - - - - - - - - - --

Análisis, Estudio y en su caso Aprobación de Dictamen. - Estudio, análisis y en su caso Aprobación de la Propuesta de Dictamen del acuerdo edilicio 0484/2017.

Una vez encontrándose en esos momentos a disposición de los ediles la propuesta de dictamen del acuerdo edilicio en mención y del que previamente tuvieron conocimiento y que se propone votarlo a favor, se somete a votación, **resultando 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.** - - - - - - - - - - - - - - - - -

Análisis, Estudio y en su caso Aprobación de Dictamen. - Estudio, análisis y en su caso Aprobación de la Propuesta de Dictamen del acuerdo edilicio 088/2019.

Una vez encontrándose en esos momentos a disposición de los ediles la propuesta de dictamen del acuerdo edilicio en mención y del que previamente tuvieron conocimiento y que se propone votarlo a favor, se somete a votación, **resultando 12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.** - - - - - - - - - - - - - - - - -

Análisis y Estudio de Iniciativa.- Se procede a realizar el análisis y estudio de la iniciativa la aprobación de la reforma a los artículos 111, 119, 128 bis,129 bis, 132, así como derogar el artículo 146 y la sección tercera del capítulo quinto del título tercero, todos del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, deliberando diversos temas concernientes a la reforma de los artículos en mención.

Asuntos Generales.- Por lo que pasando al punto del orden del día consistente en asuntos generales, el Regidor y Presidente de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Eduardo Manuel Martínez Martínez, preguntó a los integrantes de la comisión, si alguno de ellos tenía algún punto que tratar, a lo que todos manifestaron que no tenían asuntos generales para tratar, por lo que se da por agotado este punto. -

Clausura

Una vez agotado todo lo establecido en el orden del día y que previamente fue debidamente aprobado por estas H. Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Ordenamiento Territorial y Turismo y Desarrollo Económico, se levanta la presente minuta una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente sesión ordinaria siendo las 14:13 horas, del día 21 de Marzo del 2019, reunidos en el salón de sesiones de la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. - – damos fe – - - - - - - - - - - - - -

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez
Regidor Presidente de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales

C. Maria Guadalupe Guerrero Carvajal
Regidora Colegiada

C. Saúl López Orozco
Regidor Colegiado

C. Norma Angélica Joya Carillo
Regidora Colegiada

C. Carmina Palacios Ibarra
Regidora Colegiada

C. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Colegiada

C. Luis Alberto Michel Rodríguez
Regidor Colegiado

C. Cecilio López Fernández
Regidor Colegiado

C. Juan Solís García
Regidor Colegiado

C. María Del Refugio Pulido Cruz
Regidora Colegiado

C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
Síndico Municipal

C. Alicia Briones Mercado
Regidora Colegiado

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales en coadyuvancia con diversas de fecha 21 de Marzo del 2019.